Mujeres en la otorrinolaringología mexicana. Panorama actual y competencias en el siglo XXI

Women in Mexican otorrhinolaryngology. Current panorama and competencies in the 21st century.

Olga Eugenia Beltrán Rodríguez Cabo,[1] América Cortés Cisneros[2]

[1] Jefe de la División de Cirugía de Cabeza y Cuello. Profesora titular del curso de especialización en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

[2] Médica adscrita. Profesora asociada del curso de especialización en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Instituto Nacional de Rehabilitación, Ciudad de México.

Correspondencia

Olga E Beltrán Rodríguez Cabo
obeltranrc@gmail.com

Recibido: 9 de enero 2025

Aceptado: 9 de marzo 2025

Este artículo debe citarse como: Beltrán-Rodríguez Cabo OE, Cortés-Cisneros A. Mujeres en la otorrinolaringología mexicana. Panorama actual y competencias en el siglo XXI. An Orl Mex 2025; 70 (2): 90-99.

PARA DESCARGA

https://doi.org/10.24245/aorl.v70i2.10292

https://otorrino.org.mx
https://nietoeditores.com.mx

Resumen

OBJETIVO: Conocer el panorama en 2024 respecto de las plazas de trabajo en hospitales sedes del curso de especialización en Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, jefaturas de servicio, profesorado y cantidad de residentes por género.

MATERIALES Y MÉTODOS: Estudio prospectivo, observacional, descriptivo, transversal, de encuesta descriptiva, efectuado entre junio y diciembre de 2024. Se obtuvieron datos de la cantidad aproximada de mujeres agremiadas a los diferentes grupos o asociaciones de Otorrinolaringología de nuestro país, a través de preguntas por vía telefónica a sus oficinas.

RESULTADOS: La cantidad de plazas laborales entre hombres y mujeres fue casi igual, pero aún con mayoría de hombres en los puestos de jefaturas de servicio o de profesores titulares.

CONCLUSIONES: En la actualidad en puestos de residentes de Otorrinolaringología están registradas más mujeres que hombres, lo que, muy probablemente, se verá reflejado en pocos años en cambios de estos puestos y de la representación de especialistas mujeres en nuestros grupos y asociaciones, a la par de los cambios globales en todos los ámbitos en los que la mujer da visibilidad de su trabajo, cambiando desde nuestro lugar el mundo desde una visión femenina con responsabilidad y constancia con redes de apoyo que impulsen cambios sociales hacia la igualdad.

PALABRAS CLAVE: Mujeres; otorrinolaringología; igualdad de género; cambios sociales.

Abstract

OBJECTIVE: To know the panorama in 2024 regarding job vacancies in hospitals hosting the otorhinolaryngology residency, heads of service, teaching staff and number of residents by gender.

MATERIALS AND METHODS: A prospective, observational, descriptive, cross-sectional, descriptive survey study was conducted between June and December 2024. Data on the approximate number of women members of the different otorhinolaryngology groups or associations in our country were obtained through telephone inquiries to their offices.

RESULTS: The number of jobs held by men and women was almost equal, but there was still a majority of men in department heads and senior professor positions.

CONCLUSIONS: Currently, more women than men are registered in otorhinolaryngology resident positions, which will most likely be reflected in a few years in changes to these jobs and the representation of female specialists in our groups and associations, in line with global changes in all areas in which women give visibility to their work, changing the world from our place from a feminine vision with responsibility and perseverance, with support networks that promote social changes towards equality.

KEYWORDS: Women; Otorhinolaryngology; Gender equity; Social changes.

ANTECEDENTES

Pese a transitar en el primer cuarto del siglo XXI todavía es "noticia" cuando una mujer es reconocida por ocupar un puesto estratégico, como ser directora de la facultad de Medicina de la UNAM, directora general de la Banca, "presidenta de un país". En la medicina no es la excepción, en particular en la otorrinolaringología de México. Nuestra Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello AC, el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello AC y la Federación Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, AC (SMORL CCC, CMORL y CCC y FESORMEX) no han llegado a tener como representante en la presidencia a una mujer. Solo se conocen mujeres presidentes en el Grupo Otorrinolaringológico PVP (de PEMEX) y el Centro Médico La Raza.

Hablar de las mujeres "médicas" con reconocimiento oficial tuvo un gran retraso en el mundo y en México por "mandato ancestral cultural", ante la historia escrita por hombres y ante los roles femeninos en la sociedad y la familia. El concepto generalizado era que la mujer debía concretarse a realizar labores del hogar y a la maternidad y, si osaba manifestar su deseo por ser médico, era considerada inmoral.[1]

Incluso en el ambiente universitario la primera estudiante de Medicina, Matilde Petra Montoya Lafragua (1859-1938), quien después de recibir el título de partera solicitó estudiar en la Escuela Nacional de Medicina de San Ildefonso, fue rechazada en algunas clases por los compañeros y profesores que mencionaban que "el ambiente no era propicio para las damas", que era "impúdica y peligrosa". No podía titularse porque los exámenes eran para "alumnos", no decía "alumnas", y pudo hacerlo gracias a la intervención del presidente Porfirio Díaz, cuando, por decreto, se hicieron modificaciones en la Escuela para que las mujeres pudieran formarse como médicos.[1,2]

En la especialidad de otorrinolaringología se hace referencia al nombre de la Dra. María Elena Martínez Ortega, oriunda de Tampico, Tamaulipas, quien estudió Medicina, eligió la especialidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León y tuvo la oportunidad de ser alumna del Dr. Chevalier Jackson en Temple, Filadelfia, y otras rotaciones en Nueva York y Chicago. Fungió como jefa del servicio del Hospital Universitario de Nuevo León, presidenta de la Asociación de Médicas de Nuevo León y fundadora de la tercera residencia universitaria en otorrinolaringología.

Es la primera mujer reconocida oficialmente en los Anales de Otorrinolaringología, en la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Broncoesofagología, así como en el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología.[3] **Figura 1**

Posterior a ello existe poca información de los grandes hospitales acerca de cómo fueron llegando a estudiar la especialidad, a tener un puesto de trabajo y a ser jefas de un servicio (incluso fundadoras), como se puede leer lo reportado por el Centro Médico La Raza con la Dra. Luz Arcelia Campos Navarro (**Figura 2**) en 2004, en el servicio de otorrinolaringología pediátrica,[4] perteneciente a la Academia Mexicana de Cirugía y actual jefa de División de Educación, motivo por el cual consideramos importante evaluar el estado actual de las mujeres otorrinolaringólogas en nuestro país.

El objetivo de este estudio fue conocer la situación actual de la mujer otorrinolaringóloga en México.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio prospectivo, observacional, descriptivo, transversal, de encuesta descriptiva, efectuado entre junio y diciembre de 2024. Se obtuvieron datos de la cantidad aproximada de mujeres agremiadas a los diferentes grupos o asociaciones de otorrinolaringología de nuestro país, a través de preguntas por vía telefónica a las oficinas de éstos. El dato aproximado se refiere a

Figura 1

Dra. María Elena Martínez Ortega. Primera otorrinolaringóloga mexicana de que se tiene registro como jefa del servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de Nuevo León. Primera otorrinolaringóloga en CMORL CCC y la SMORL CCC.

 https://doi.org/10.24245/aorl.v70i2.10292

Figura 2

Dra. Luz Arcelia Campos Navarro. Fundadora y jefa del servicio de Otorrinolaringología pediátrica, La Raza, IMSS, Academia Mexicana de Cirugía. Editora-directora de *Anales de Otorrinolaringología Mexicana.*

que quizá existen especialistas que no pertenecen a las asociaciones representativas del país (SMORL y FESORMEX), o al CMORL y CCC y solo se integran a algún colegio estatal o a ningún grupo o asociación y aun así ejercen la especialidad. En otras ocasiones, un mismo especialista puede estar registrado en dos o más asociaciones.

Se aplicó una encuesta a través de correos electrónicos, mensajes por WhatsApp o llamadas directamente a los jefes de servicio de los hospitales que son sedes del curso de especialización en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello (residencia), a quienes se les preguntó sobre la cantidad de adscritos, se solicitó señalar cuántos eran hombres y cuántas mujeres, si alguno de ellos era el jefe de servicio, el profesor titular y datos sobre sus médicos adjuntos. La segunda parte de la encuesta consistió en preguntar cuántos residentes femeninos y cuántos masculinos había. Algunos respondieron a esto por años, pero otros en su total.

RESULTADOS

Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello: 2671 médicos con certificación actual, de los que 1194 son mujeres y 1477 hombres (actualizado posterior al examen de consejo en febrero de 2025). *Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello:* 2051 socios, 1271 hombres, 780 mujeres. *Federación Mexicana de Sociedades de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello AC:* 1048 asociados: 610 hombres, 438 mujeres. **Cuadro 1**

Hay registradas (en el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología) 22 sedes formadoras de residentes en la Ciudad de México y zonas conurbadas (se incluye al Estado de México) y 14 sedes en otros estados de la República Mexicana, que dan un total de 36.

Cuadro 1. Cantidad aproximada de hombres y mujeres agremiados en los diferentes grupos o asociaciones de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello de nuestro país. Encuesta 2024

Asociación	Mujeres	Hombres
CMORL y CCC	1194	1477
SMORL y CCC	780	1271
FESORMEX	438	610

Resulta muy interesante que de 36 centros hospitalarios sedes de residencias o sedes de altas especialidades (otorrinolaringología pediátrica, otología y neurotología) la cantidad de hombres y mujeres adscritos es casi igual.

De estos 36 hospitales, hay 28 hombres como jefes de servicio y 6 mujeres. Dos hospitales en este momento no cuentan con jefe del servicio. En algunos casos estos puestos son ocupados por una sola persona: 10 hombres que son jefes de servicio y profesor titular a la vez y 4 mujeres. En lo que respecta a profesores titulares fueron 19 hombres y 17 mujeres. **Cuadro 2**

No fue posible obtener el dato de médicos adjuntos porque esto es muy variable. En algunos se otorga ese puesto solo como ayuda del profesor titular pero no por nombramiento universitario y algunos hospitales no tienen la cantidad suficiente de residentes que justifique el nombramiento de uno o más profesores adjuntos por la universidad que avala la residencia.

Lo más representativo, especialmente como reflejo del futuro, es la residencia. En la actualidad hay 335 mujeres residentes y 234 residentes hombres (ciclo 2024-2025). **Cuadro 3**

DISCUSIÓN

Prim Espada y su grupo afirman: En el campo de la ciencia, la no integración plena de la mujer no solo supone una transgresión de principios éticos, sino que tiene una indudable vertiente económica negativa con la pérdida de un potencial humano de gran valor para el conjunto de la ciudadanía. Así, los trabajos en los que se estudia la producción científica en función.[4]

Poco a poco, se ha ido consiguiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestro país y, por múltiples motivos, la carrera de medicina tiene ahora mayor cantidad de mujeres en las universidades. Esto mismo se está reflejando en las plazas de trabajo hospitalario y en la residencia de otorrinolaringología.

Cuadro 2. Otorrinolaringólogos y cirujanos de cabeza y cuello en puestos de los 36 centros hospitalarios sedes de residencia de otorrinolaringología

	Mujeres	Hombres
Adscritos	151	154
Jefe de servicio	6	28
Profesor titular	17	19

Diez hombres y cuatro mujeres ocupan puesto de jefe de servicio y profesor titular simultáneamente.

 https://doi.org/10.24245/aorl.v70i2.10292

Cuadro 3. Cantidad de residentes por género reportados por cada sede de residencia en otorrinolaringología de la República Mexicana (curso de especialidad en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello)

	Centro hospitalario	Residentes mujeres	Residentes hombres
1	Centro Médico ISSEMYM Metepec	5	7
2	Centro Médico Nacional 20 de Noviembre	14	9
3	Centro Médico Nacional La Raza	22	14
4	Centro Médico Nacional Siglo XXI	20	10
5	Centro Médico Nacional Siglo XX1 (pediatría)	3	0
6	Hospital Bicentenario de la Independencia	3	0
7	Hospital Central Militar	13	13
8	Hospital Central Sur de Alta Especialidad PEMEX	12	2
9	Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde	19	4
10	Hospital Civil de Culiacán	4	3
11	Hospital de Especialidades, CMN 1 Bajío, León, Guanajuato	12	9
12	Hospital de Especialidades, CMN de Occidente, Guadalajara, Jalisco	30	10
13	Hospital de Especialidades, CMN Gral. de División Manuel Ávila Camacho, Puebla	10	13
14	Hospital de Especialidades Luis Donaldo Colosio Murrieta, Cd. Obregón, Sonora	11	8
15	Hospital de Especialidades 71, CMN de Torreón, Coahuila	10	14
16	Hospital de Especialidades, CMN Adolfo Ruiz Cortines, Veracruz (UMAE Veracruz)	10	6
17	Hospital Español de México	8	4
18	Hospital General de Culiacán	0	1
19	Hospital General del Estado de Sonora	6	3
20	Hospital General de México	15	5
21	Hospital General Dr. Manuel Gea González	9	7
22	Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez	3	0
23	Hospital Juárez de México	11	5
24	Hospital Naval de Alta Especialidad	11	5
25	Hospital Regional de Alta Especialidad Centenario de la Revolución (Emiliano Zapata Morelos)	6	3
26	Hospital Regional de Especialidades 25 CM Noreste, Monterrey	11	14
27	Hospital Regional Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, Sinaloa	8	5
28	Hospital Regional General Ignacio Zaragoza	8	9
29	Hospital Regional ISSEMYM Tlalnepantla	4	5
30	Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos	8	4
31	Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías	9	7
32	Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, Monterrey	5	10
33	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER)	8	14
34	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN)	2	3
35	Instituto Nacional de Pediatría (INP)	1	1
36	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INR)	11	7
	Total	**335**	**234**

En México, en 2024, las plazas de médicos especialistas en otorrinolaringología de los hospitales sedes de la residencia (curso de especialización en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello) se encuentran ocupadas al igual por hombres y mujeres (154/151). Los puestos de jefaturas de servicio y profesores titulares han tenido un cambio en la proporción de distribución de género en los últimos 10 años. Actualmente están ocupados en su mayor parte por especialistas masculinos, pero la tendencia indica que llegaremos a la equidad. Lo anterior logrará, como consecuencia, los siguientes cambios relevantes: *1)* Las políticas públicas de México y del mundo respaldan cada vez más los derechos laborales de la mujer; *2)* hoy la mayor parte de las plazas de residencia en otorrinolaringología están ocupadas por mujeres; *3)* las otorrinolaringólogas estamos mostrando destrezas clínico-quirúrgicas, aptitudes en la enseñanza y administración de los servicios, un nivel académico y de liderazgo altos, con capacidad de posicionar a nuestro género como representantes de las sociedades médicas y el consejo de nuestra especialidad.

Las mujeres han ido ganando espacios en los cursos y congresos en nuestra especialidad. Como puede observarse en este trabajo, muchas mujeres otorrinolaringólogas de este quinquenio, y seguramente muchas más en la próxima década, estamos encargadas de dirigir un servicio, de ser profesoras titulares o adjuntas de la especialidad, titulares en jefaturas de enseñanza hospitalarias y de ser promotoras de trabajos de investigación para descubrir y crear nuevos diagnósticos, tratamientos y destrezas junto con el desarrollo de nuevas tecnologías para aportar nuevo conocimiento a la ciencia.

En la cultura occidental no se había promovido el desarrollo de mujeres profesionales asertivas y esto ocasionó que, ante puestos de liderazgo, quizá la mujer dudaba de sus propias aptitudes para el puesto, así como sus pares, y esto no es muy lejano, lo podemos situar en el decenio de 1990 en nuestro país.[5]

Hay que eliminar ese rezago que las mujeres especialistas en otorrinolaringología han desestimado para igualar su desempeño y mostrar sus capacidades y aptitudes en nuestro gremio, muy probablemente debido a que, por situaciones culturales, roles sociales y porque quizá ninguna o muy pocas mujeres consideran este tipo de logros una lucha de poder o una colección de distinciones "que deban conseguir".

Por ello, aún no se explayan en nuestros congresos y mucho menos en puestos para representar a las sociedades y agrupaciones otorrinolaringológicas de nuestro país.

Es importante honrar el esfuerzo de las primeras mujeres en el ámbito profesional de la medicina que lograron la aceptación pese a ataques a su integridad física y psicológica, que posteriormente, vistas con curiosidad y extrañeza, abrieron el camino en la educación y el trabajo profesional de nuestra especialidad y, por lo tanto, debemos motivar a las generaciones en formación para que sean parte de la enseñanza en el futuro, sean investigadoras, publiquen, se dé a conocer su trabajo y lo consideren parte de su profesión desde que son estudiantes.

No se trata de "competir" en el significado de tener rivalidad o contienda con el trabajo de los hombres otorrinolaringólogos, más bien, de divulgar las "competencias" que desarrollan las mujeres otorrinolaringólogas, se trata de tener presencia, ser reconocidas y que nunca más se le diga a una mujer que quiere representarnos "no es tu momento" (como fueron los casos de las doctoras Luz Arcelia Campos Navarro [**Figura 2**] y Patricia Guinto Balanzar [**Figura 3**], quienes, posteriormente, recibieron el reconocimiento en nuestra sociedad por

 https://doi.org/10.24245/aorl.v70i2.10292

su trabajo docente en el Centro Médico Nacional La Raza y el Centro Médico Nacional Siglo XXI, respectivamente).[3,7] Solo cada una puede definir cuándo es el momento de nuestra vida para desempeñar el rol destacado en nuestra especialidad, dando todo nuestro esfuerzo y entrega con la decisión propia y organización de los tiempos de vida en otros roles, como la maternidad o la familia.

Hay destacadas otorrinolaringólogas en todas las subespecialidades con trabajos de investigación importantes, algunas son académicas o pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y muchas ya son docentes formadoras de especialistas. Hay otorrinolaringólogas destacadas directoras-editoras de revistas nacionales, como nuestra revista *Anales de Otorrinolaringología Mexicana* (Dra. Luz Arcelia Campos Navarro, **Figura 2**)[6] y editoras internacionales (como la Dra. Erika María Celis Aguilar [**Figura 4**] de *Archives of Otorhinolaryngology Head and Neck Surgery*), al igual que reconocidas médicas como docentes, entre las que se encuentran las doctoras Olga E Beltrán Rodríguez Cabo y América Cortés Cisneros, autoras de este artículo. **Figuras 5 y 6**

CONCLUSIONES

El trabajo de las otorrinolaringólogas debe impulsarse animándolas a publicar y presentarse en foros nacionales e internacionales, no con el fin de disputar contra el género masculino, con quienes hemos alcanzado en muchos niveles equidad, pero alzando la voz cada vez que hacemos una nueva contribución al conocimiento médico de nuestra especialidad. Las mujeres

Figura 3

Dra. Patricia Guinto Balanzar. Otorrinolaringóloga del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Profesora de generaciones con reconocimiento por la SMORL y CCC en 2023.

Figura 4

Dra. Erika María Celis Aguilar. Jefa de servicio, profesora titular, jefa de enseñanza. Sistema Nacional de Investigadores SNI 1. Editora internacional de *Archives Otorhinolaryngology Head and Neck Surgery*.

Figura 5

Dra. Olga E Beltrán Rodríguez Cabo.

 https://doi.org/10.24245/aorl.v70i2.10292

Figura 6

Dra. América Cortés Cisneros.

que estamos en activo debemos propiciar y empujar a las mujeres más jóvenes y crear los ambientes de trabajo y en nuestros cursos y congresos, para facilitar la asistencia y participación. Se trata de sonoridad, hermandad y solidaridad a fin de crear redes de apoyo que impulsen cambios sociales hacia la igualdad. La presencia y el cambio de la participación y desarrollo de la mujer en la otorrinolaringología va trasformándose y aún crecerá.

Agradecimientos

Al personal secretarial de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y CCC, al personal del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC y de FESORMEX, así como a los jefes de servicio y profesores titulares de los 36 hospitales sedes de la residencia de otorrinolaringología, que tuvieron la amabilidad de responder nuestra encuesta, gracias a la cual obtuvimos los datos necesarios para construir este trabajo.

REFERENCIAS

1. Jaramillo-Tallabs SE. Historias de vida. La mujer en la medicina. Medicina Universitaria 2010; 12 (46): 70-78.
2. Vera L. Gaceta Fac Med. UNAM 2023. https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2023/10/24/matilde-petra-montoya-lafragua-pionera-del-feminismo-y-la-medicina-en-mexico/
3. Cárdenas de la Peña E. Crónica de la Otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología. SMORL y CCC. México. 1991.
4. Prim-Espada MP, De Diego-Sastre JI, Pérez-Fernández E. El género en las tesis doctorales en otorrinolaringología en España. Acta Otorrinolaringol Esp 2010; 61 (5): 358-364. https:/doi.org/10.1016/j.otorri.2010.05.001
5. Torrente AM. Mujer y ciencia. Rev Otorrinolaringol Cir Cabeza Cuello 2018; 78 (4): 341-2.
6. Heras-Espinoza J. Aspectos históricos del Servicio de Otorrinolaringología del Centro Médico Nacional La Raza, puntos sobresalientes. An Orl Mex 2023; 68 (3): 170-186. https://doi.org/10.24245/aorl.v68i3.8903
7. Kajeyama-Escobar AM, Vivar-Acevedo E. Historia de la Otorrinolaringología en la República Mexicana y sus Centros de Formación. Centro Médico Nacional Siglo XXI. Edición y Farmacia 2016; 65-77.